



De publicación inmediata: 5/7/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO PIDE AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS INVESTIGAR INFORMES DE ENFERMERAS A LAS QUE SE LES ESTÁ NEGANDO EL SEGURO DE VIDA POR LLEVAR CONSIGO MEDICAMENTOS PARA TRATAR SOBREDOSIS DE OPIOIDES

El gobernador Cuomo exhorta a las enfermeras a las que se les ha negado la cobertura comunicarse con el Departamento de Servicios Financieros por medio del sitio web de quejas del consumidor o la línea telefónica gratuita (800) 342-3736

El gobernador, Andrew M. Cuomo, solicitó hoy al Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York iniciar una investigación sobre los informes de que a las enfermeras se les ha negado la cobertura de seguro de vida por llevar medicamentos para revertir la sobredosis de opioides, tal como Naloxone o Narcan. «Las enfermeras están al frente de la lucha en nuestro estado cuando se trata de combatir la epidemia de opioides, y es inaceptable que los proveedores de seguros de vida nieguen a estos profesionales trabajadores de la salud la cobertura de las precauciones de sentido común que toman para salvar vidas», **dijo el gobernador Cuomo**. «El estado de Nueva York siempre defenderá a nuestras enfermeras y haremos todo lo posible para apoyar su trabajo con objeto de mantener a los neoyorquinos sanos y seguros; hago un llamado al Departamento de Servicios Financieros para iniciar una investigación y tomar las medidas apropiadas que puedan garantizar que no se les niega a las enfermeras de estado de Nueva York injustamente la cobertura de seguro de vida que se merecen».

El gobernador alentó a las enfermeras a las que se les negó la cobertura a que se comuniquen con el Departamento de Servicios Financieros por medio del sitio web o la línea telefónica de quejas del consumidor del Departamento, con motivo de cerciorarnos que todas las instancias son investigadas a fondo. Las enfermeras deben presentar una queja del consumidor aquí o marcar el (212) 480-6400 o el número gratuito (800) 342-3736 (de lunes a viernes, de 8:30 a.m. hasta las 4:30 p.m.). La naloxona es un antagonista de los opioides que se usa para revertir temporalmente los efectos de una sobredosis de opioides, es decir, disminuir o detener la respiración. Con la crisis de los opioides que afectó trágicamente a las comunidades de todo el país, el Cirujano General de los EE. UU., solicitó un aumento de la disponibilidad y destacó la importancia de la naloxona la cual revierte la sobredosis. Según el Centro

para el Control de Enfermedades, el fentanilo, un opioide que se estima que es cientos de veces más potente que la heroína, puede diseminarse en el aire como partículas finas o aerosoles líquidos que ponen en peligro a los socorristas dado que lo pueden inhalar o por contacto con la piel. Muchas enfermeras que tratan estos tipos de casos de opioides obtienen naloxona sin una receta específica para cada paciente, por temor a encontrarse con usuarios de drogas y pacientes fuera de un entorno médico típico.

###

Noticias Adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCION](#)